Guaranda noviembre 13, 2025
RCU – 012 – 2025 - 182

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (012), realizada el 13 de noviembre del 2025;

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de Cierres de Proyectos de Investigación, mediante Resolución Nro. CIV-SO-008-2025- 094 y 106.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina. - "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina. - "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República";

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 84, determina. – "Deberes y Atribuciones de la Comisión de Investigación y Vinculación: f) Sugerir a Consejo Universitario la aprobación de planes, programas, proyectos y normativa interna";

QUE, el Dr. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación, remite Resolución Nro. CIV-SO-008-2025-094, de fecha 24 de septiembre, 2025, en el que sugiere al Consejo Universitario la aprobación de la solicitud de cierre del Proyecto de Investigación denominado: "Implementación de Espacios Deportivos Estilo Grappling para el Bienestar, Salud e Investigación de las Habilidades Psicomotrices en la Comunidad Universitaria UEB", Código: PIV-4-2022.

Facultad: Ciencias de la Salud y del Ser Humano
Carrera: Enfermería

Integrantes:
- Vallejo Ilijama María Tránsito – Directora
- Mármol Escobar Olmedo Javier – Investigador
- Monteros Pazmiño David Alexander – Investigador
- Fierro Saltos Washington Raúl – Investigador
- Alarcón Naranjo Raúl Oswaldo – Investigador

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Fecha de inicio: 13 de marzo del 2023
Fecha de cierre: 08 de septiembre del 2025
Tiempo: 18 meses
Prórroga: 3 meses
Monto asignado: $ 3.196
Monto ejecutado: $ 2.551
Avance por objetivo 100%
Impacto: 77%

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR EL CIERRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS ESTILO GRAPPLING PARA EL BIENESTAR, SALUD E INVESTIGACIÓN DE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UEB", CÓDIGO: PIV-4-2022.

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA: ENFERMERÍA

INTEGRANTES:

- **VALLEJO ILIJAMA MARÍA TRÁNSITO – DIRECTORA**
- **MÁRMOL ESCOBAR OLMEDO JAVIER – INVESTIGADOR**
- **MONTEROS PAZMIÑO DAVID ALEXANDER – INVESTIGADOR**
- **FIERRO SALTOS WASHINGTON RAÚL – INVESTIGADOR**
- **ALARCÓN NARANJO RAÚL OSWALDO – INVESTIGADOR**

FECHA DE INICIO: 13 DE MARZO DEL 2023
FECHA DE CIERRE: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
TIEMPO: 18 MESES
PRÓRROGA: 3 MESES
MONTO ASIGNADO: $ 3.196
MONTO EJECUTADO: $ 2.551
AVANCE POR OBJETIVO 100%
IMPACTO: 77%
Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL